



Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez
 Dirección General
 Subdirección de Planeación y Vinculación
 Unidad de Transparencia

Tepexi de Rodríguez, Puebla, **30/octubre/2024**
 Asunto: Respuesta de la Solicitud al Folio210422824000016

**ESTIMADO MANDY ÁLVARO
 PRESENTE**

En atención a su solicitud 210422824000016 presentada ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, a través del Sistema de Solicitudes de Información (SISAI) en donde solicita lo siguiente:

Bases de datos, en formato abierto, sobre convenios, contratos y acuerdos firmados por la institución con Petróleos Mexicanos, sus filiales, empresas petroleras y de servicios petroleros, que incluyan fecha de firma, institución firmante (facultad, escuela, instituto, departamento, etc.) tema, causal o motivo del documento firmado, empresa firmante y monto, correspondiente a 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

Con fundamento en los artículos 2 fracción I, 6, 12 fracción VI; 16 fracción I y IV; 150, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y de conformidad con las atribuciones y facultades conferidas en el artículo 4 del decreto del Honorable Congreso del Estado, por el que se crea el Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez, en ese sentido; se da contestación en el plazo establecido y haciendo de su conocimiento que este sujeto obligado no ha participado y/o generado o llevado a cabo convenios, contratos y acuerdos firmados con la institución de Petróleos Mexicanos, sus filiales, empresas petroleras y de servicios petroleros en los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y en el año 2024 mismo que aún no ha concluido, no se han llevado a cabo tampoco convenios, contratos ni acuerdos con la Institución de Petróleos Mexicanos, sus filiales, empresas petroleras y de servicios petroleros; por lo que por tal razón no se cuenta con bases de datos sobre la información solicitada.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada a la presente y me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®
 Calidad Educativa y Liderazgo que Transforman

**MTRO. LEOPOLDO MOTA NIÑO
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Archivo
 M\LMN/l\mgc***



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
 GOBIERNO DEL PUEBLA
 SECRETARÍA DE GOBIERNO
 DEL ESTADO



Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez
 Dirección General
 Subdirección de Planeación y Vinculación
 Unidad de Transparencia

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 169 y 170 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y, en caso de considerarlo necesario, puede interponer su recurso de revisión, directamente ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, ante esta Unidad de Transparencia del Tecnológico Nacional de México campus Tepexi de Rodríguez o a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI), en los términos que establece la propia Ley de la materia.



**ISO 9001:2015
 ISO 14001:2015
 ISO 45001:2018
 ISO 50001:2018
 CERTIFIED**

Av. Tecnológico S/N, Barrio de San Sebastián, C.P. 74690 Tels. 22 44 21 55 85 y 22 44 21 55 74
 e-mail: dir_tepexirguez@tecnm.mx <https://tepexirguez.tecnm.mx>



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL PUEBLA
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y DESARROLLO
 DEL MAÍZ